



**El Colegio
de la Frontera
Norte**

Programa Institucional 2022-2024

El Colegio de la Frontera Norte, A.C.

**AVANCE Y RESULTADOS
Enero 2023 – Junio 2024**

PROGRAMA DERIVADO DEL
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024

Índice

1.- Marco normativo	4
2.- Resumen ejecutivo	6
Contribución del Programa al nuevo modelo de desarrollo planteado en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.....	6
3.- Avances y Resultados	10
Objetivo prioritario 1. Fortalecer las capacidades de investigación de frontera en todas las sedes de la institución, para generar conocimiento que por su rigurosidad científica y su pertinencia social contribuya a orientar políticas que beneficien a la población de la región fronteriza del norte de México y del país.....	10
Objetivo prioritario 2. Fortalecer la formación de recursos humanos de alto nivel capaces de generar y transferir conocimiento para definir políticas públicas que brinden solución a los problemas prioritarios de México y sus regiones colindantes con Estados Unidos y contribuyan así al bienestar social de su población.....	16
Objetivo prioritario 3. Incrementar el acceso a la información y conocimiento científico generados por El Colef a todos los sectores de la población, particularmente a las comunidades, grupos sociales vulnerables y medios de comunicación, para lograr la socialización de la ciencia y democratización del conocimiento.	21
4- Anexo.....	28
Avance de las Metas para el bienestar y Parámetros	28
Objetivo prioritario 1.- Fortalecer las capacidades de investigación de frontera en todas las sedes de la institución, para generar conocimiento que por su rigurosidad científica y su pertinencia social contribuya a orientar políticas que beneficien a la población de la región fronteriza del norte de México y del país.	28
Objetivo prioritario 2.- Fortalecer la formación de recursos humanos de alto nivel capaces de generar y transferir conocimiento para definir políticas públicas que brinden solución a los problemas prioritarios de México y sus regiones colindantes con Estados Unidos y contribuyan así al bienestar social de su población.....	34



2.1	34
Objetivo prioritario 3.- Incrementar el acceso a la información y conocimiento científico generados por El Colef a todos los sectores de la población, particularmente a las comunidades, grupos sociales vulnerables y medios de comunicación, para lograr la socialización de la ciencia y democratización del conocimiento.	40
5- Glosario	47
6.- Siglas y abreviaturas	49

1

MARCO NORMATIVO

1.- Marco normativo

Este documento se presenta con fundamento en lo establecido en los numerales 40 y 44, de los *Criterios para elaborar, dictaminar, aprobar y dar seguimiento a los programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024*, emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los cuales señalan lo siguiente:

40.- Las dependencias y entidades serán responsables de cumplir los programas en cuya ejecución participen y de reportar sus avances.

44.- Asimismo, deberán integrar y publicar anualmente, en sus respectivas páginas de Internet, en los términos y plazos que establezca la Secretaría, un informe sobre el avance y los resultados obtenidos durante el ejercicio fiscal inmediato anterior en el cumplimiento de los Objetivos prioritarios y de las Metas de bienestar contenidas en los programas.

2

RESUMEN EJECUTIVO

2.- Resumen ejecutivo

Contribución del Programa al nuevo modelo de desarrollo planteado en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024

El programa Institucional de El Colegio de la Frontera Norte A.C. 2022-2024 fue aprobado el día 23 de mayo de 2022 durante la Primera Sesión Ordinaria de Junta Directiva. El 23 de agosto de ese año, el Plan Institucional fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, quedando disponible en el enlace: https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5662157&fecha=23/08/2022#gsc.tab=0

El Colef es un Centro Público de Investigación, cuyos objetivos prioritarios son realizar investigación científica en las áreas económica, social, política, cultural, ambiental, urbana y poblacional de la región fronteriza con Estados Unidos de América, y formar cuadros de investigadoras/es y profesionales especializados en las disciplinas académicas relacionadas con dichas temáticas. La investigación realizada por El Colef tiene como propósito generar conocimiento de frontera, que por su rigor y apego a los más altos estándares académicos pueda ser utilizado para el diseño de políticas públicas y la toma de decisiones tendientes a promover el desarrollo regional y nacional para beneficio de la sociedad.

Actualmente, la labor de investigación se articula en nueve ejes temáticos:

- Eje 1. Migraciones internacionales y movilidades transfronterizas/transnacionales.
- Eje 2. Identidades, patrimonio y políticas culturales en la frontera norte.
- Eje 3. Violencia, seguridad pública y derechos humanos.
- Eje 4. Cambio global, recursos naturales y territorio.
- Eje 5. Innovación, cambio tecnológico, organización productiva y trabajo.
- Eje 6. Políticas públicas, gobernanza y desarrollo en la región fronteriza.
- Eje 7. Salud y población en las fronteras.
- Eje 8. Empleo y ocupaciones en las fronteras.
- Eje 9. Economía, integración y desarrollo económico.

En el marco de la nueva política de Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación, el quehacer de El Colef para la atención de los problemas nacionales tiene como principal fortaleza su presencia a lo largo de la frontera norte, ya que a través de las Unidades ejecuta un constante monitoreo para conformar una visión integral de los diversos procesos que tienen lugar a lo largo de las fronteras de México.

Además, El Colef ha desarrollado gran parte de sus tareas de investigación con una clara orientación a la solución de problemas regionales y nacionales, pero a la vez cumpliendo con los más estrictos estándares metodológicos y conceptuales de la investigación científica, lo que ha permitido que los resultados de sus proyectos sirvan como base para la formulación de políticas públicas, además de fomentar la intervención profesional inspirada en el trabajo comunitario y orientado a la atención de grupos vulnerables. Así mismo, se fomenta el trabajo interinstitucional y multidisciplinario, en interlocución con dependencias gubernamentales, organizaciones empresariales y diversos actores involucrados en el desarrollo regional y nacional.

Para El Colef, la experiencia adquirida a lo largo de sus 42 años de existencia genera oportunidades para consolidar una política académica y una práctica institucional en las que el rigor científico y la incidencia social son complementarias. Ejemplo de ello, se refleja en su agenda de investigación, que atendiendo a las necesidades actuales, se ha ampliado y diversificado.

A partir de lo anterior, en el Programa Institucional de El Colef 2022-2024 se identifican los siguientes objetivos prioritarios, identificando su vinculación al Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2021-2024:

Objetivos prioritarios del Programa Institucional 2022- 2024 de El Colegio de la Frontera Norte	Objetivos prioritarios del Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2021-2024
1. Fortalecer las capacidades de investigación de frontera en todas las Unidades de la institución, para generar conocimiento que por su rigurosidad científica y su pertinencia social contribuya a orientar políticas que beneficien a la población de la región fronteriza del norte de México y del país.	2.- Alcanzar una mayor independencia científica y tecnológica y posiciones de liderazgo mundial, a través del fortalecimiento y la consolidación tanto de las capacidades para generar conocimientos científicos de frontera, como de la infraestructura científica y tecnológica, en beneficio de la población. 3. Articular a los sectores científico, público, privado y social en la producción de conocimiento humanístico, científico y tecnológico, para solucionar problemas prioritarios del país con una visión multidisciplinaria, multisectorial, de sistemas complejos y de bioseguridad integral.



- 6.- Articular la colaboración entre los diferentes niveles de gobierno, IES y centros de investigación, para optimizar y potenciar el aprovechamiento y reutilización de datos e información sustantiva y garantizar la implementación de políticas públicas con base científica en beneficio de la población.
2. Fortalecer la formación de recursos humanos de alto nivel capaces de generar y transferir conocimiento para definir políticas públicas que brinden solución a los problemas prioritarios de México y de su región fronteriza norte y contribuyan así al bienestar social de su población.
3. Incrementar el acceso a la información y conocimiento científico generados por El Colef a todos los sectores de la población, particularmente a las comunidades, grupos sociales vulnerables y medios de comunicación, para lograr la socialización de la ciencia y democratización del conocimiento.
- 1.- Promover la formación y actualización de especialistas de alto nivel de investigación científica, humanística, tecnológica y socioeconómica que aporten a la construcción de una bioseguridad integral para la solución de problemas prioritarios nacionales, incluyendo el cambio climático y así aportar al bienestar social.
- 5.- Garantizar los mecanismos de acceso universal al conocimiento científico, tecnológico y humanístico y sus beneficios, a todos los sectores de la población, particularmente a los grupos sub-representados como base del bienestar social.

3

AVANCES Y RESULTADOS



3.- Avances y Resultados

Objetivo prioritario 1. Fortalecer las capacidades de investigación de frontera en todas las sedes de la institución, para generar conocimiento que por su rigurosidad científica y su pertinencia social contribuya a orientar políticas que beneficien a la población de la región fronteriza del norte de México y del país.

El fortalecimiento de las capacidades de investigación en las Unidades de El Colef está en la línea del ***Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024*** cuando éste se declara sensible a las diferencias territoriales y se propone reducir las asimetrías y desigualdades que acarrea tal problema. Fortalecer estas capacidades permitirá generar información original y conocimiento riguroso a partir de una visión integral de la región fronteriza, lo que contribuirá a la toma de decisiones públicas que beneficien a la población de la región y del país.

El compromiso con la incidencia y la mejora en el bienestar social y la solución de problemas sociales requieren de una combinación fluida de recursos metodológicos y técnicos adecuados a este propósito, así como el fortalecimiento de competencias profesionales relacionadas con la intervención comunitaria y la comunicación pública de la ciencia.

En este contexto se busca fortalecer la capacidad institucional para desarrollar proyectos en los que intervengan las académicas y los académicos de las diferentes Unidades y del núcleo en Tijuana, así como proyectos interinstitucionales y con la participación de diversos actores sociales, de manera que las investigaciones incorporen una visión transversal de la vasta región fronteriza del norte del país, y a la vez aprovechen las capacidades acumuladas por otras instituciones de investigación en la región, así como la experiencia, conocimientos y saberes de las comunidades y grupos sociales.

Resultados

El principal logro a destacar es el diálogo constante con las/os Directoras/es de Unidades y Departamentos, invitándolos a mantener una comunicación cercana con el personal a su cargo, para que sus necesidades e inquietudes sean transmitidas a las autoridades de El Colef.

Destaca la conformación de comisiones interdisciplinarias de la planta académica y el personal técnico académico para la actualización de las normatividades

académicas (estatutos y sistemas de evaluación), favoreciendo el diálogo entre la comunidad y las autoridades.

Otro logro a destacar es que durante el ejercicio 2023, se desarrollaron 37 proyectos con recursos complementarios; mientras que, a junio de 2024, se tiene un avance de 27 proyectos con financiamiento.

La mayoría de los proyectos con recursos fueron liderados desde Tijuana. No obstante, merece remarcar el caso de la Unidad Nogales, que si bien es una Unidad pequeña (cuatro investigadoras/es), apuntó tres proyectos con recursos en 2023.

Actividades relevantes

Estrategia prioritaria 1.1.- Identificar fuentes de financiamiento que aporten recursos complementarios para los proyectos de investigación.

En 2023:

- Se gestionó la restitución del área de vinculación en la estructura institucional. Con fecha 05 de junio de 2023, la Junta Directiva de El Colef aprobó por unanimidad el *Manual de Organización* donde consta esta área.
- Se actualizó el registro de instancias financiadoras para los proyectos de investigación.
- Se dio seguimiento a las distintas convocatorias de proyectos de investigación de instancias gubernamentales, así como apoyo y seguimiento a solicitudes de cartas de apoyo institucional para participación en convocatorias.
- Se realizaron visitas a las *Unidades de El Colef* para la generación de acuerdos para su fortalecimiento institucional y la integración de los lineamientos y procesos de gestión interna administrativa y académica.
- Se llevó a cabo la integración de los órganos colegiados dentro de las *Unidades de El Colef* y el fortalecimiento de la planta académica a través de la contratación de nuevos investigadores para las *Unidades de El Colef*.
- Se realizó la integración de la convocatoria 2023 para el ingreso de nuevos investigadores, para su autorización por parte del Consejo Académico de El Colef. Las candidaturas fueron escrutadas por parte de las Comisiones Evaluadoras para la emisión de las recomendaciones a la Comisión Dictaminadora Externa.

- Se dio seguimiento a la publicación de convocatorias sobre los PRONACES.

Durante el primer semestre 2024:

- A través de correo electrónico, se comparte con la comunidad las convocatorias que ofrecen oportunidades de financiamiento para proyectos.
- Se trabajó en la planeación del Coloquio Académico 2024, en el que se espera la participación de la mayoría de la planta académica de El Colef, para definir los ejes temáticos institucionales para el siguiente Plan Institucional. En dicho evento, participará de manera presencial, la planta académica de las Unidades.
- Se da puntual seguimiento a los convenios firmados, en especial a los convenios específicos, para garantizar el cumplimiento de los compromisos adquiridos.
- La planta académica participa en diferentes asociaciones académicas, como, por ejemplo, la *Academia Mexicana de Historia*, la cual es presidida por una investigadora de El Colef.

Estrategia prioritaria 1.2.- Promover la integración de grupos de trabajo institucionales e interinstitucionales para fortalecer la cobertura y alcance de las investigaciones.

En 2023:

- Todos los artículos publicados en la revista *Migraciones Internacionales* han presentado versiones en inglés y español. Lo anterior, para contar con mayor visibilidad e impacto. En el caso de la revista *Frontera Norte*, se ha incrementado la publicación de artículos en el idioma inglés.
- Se delimitó el procedimiento y se definió el equipo responsable para el seguimiento de convocatorias para estancias académicas.
- Se integró una agenda de publicación de las convocatorias para estancias académicas para su divulgación entre la planta de investigadores de El Colef.
- Se apoyó a la planta de investigación en la firma de convenios de intercambio académico.
- Se difundieron las distintas convocatorias de estancias académicas.
- Se impartieron talleres en áreas tales como nuevas maternidades, poesía, expresión corporal, redacción y senderismo.
- Se apoyó la participación de estudiantes en los eventos académicos como organizadores y ponentes, así como el desarrollo de proyectos de

difusión en conjunto, videos de proyectos y galerías fotográficas de actividades y trabajos de campo.

- Se registró la incorporación de estudiantes de los programas de posgrado de la institución que participan en proyectos de investigación.
- Se revisó la base de datos de proyectos de investigación registrados para detectar oportunidades de incorporación de estudiantes a éstos.

Durante el primer semestre 2024:

- Se orientó a la planta académica y a las unidades administrativas de El Colef sobre el procedimiento para la suscripción de los diversos tipos de convenios.
- Se apoyó a los gestores de convenios para la suscripción de estos instrumentos.
- Se dio seguimiento a la sistematización de los convenios para fortalecer la organización y uso de estos documentos.
- Se integraron y actualizaron los expedientes y archivos de los convenios y acuerdos para contar con la documentación soporte de las acciones realizadas.
- Se trabajó en la planeación del Coloquio Académico 2024. Durante éste se presentará la normativa que habrá de guiar el trabajo de los Cuerpos Académicos de El Colef.
- Se orientó a la planta académica sobre el procedimiento para dar de alta nuevas revistas en el sistema de Información Académica.
- Se realizó un análisis de los índices, proceso de dictaminación de pares académicos, comité editorial y periodicidad de cada revista en las que publica la planta académica.
- Se llevó a cabo un evento para la planta académica sobre la optimización de las estrategias de publicación en revistas de alto impacto.
- Se sugirió a la planta académica participar en redes y grupos de investigación para aumentar la visibilidad de sus publicaciones.
- Se destacó a la planta académica la importancia de revisar las revistas en que publican para así elegir los mejores perfiles temáticos.
- Verificación permanente de la publicación de las convocatorias de estancias académicas en páginas de Conahcyt, para su divulgación entre las y los directores de Departamentos Académicos y Unidades, para que a su vez la distribuyan entre la planta de investigadores de El Colef.

- Se contó con la participación de un estudiante en un proyecto de investigación.

Estrategia prioritaria 1.3.- Promover la vinculación intersectorial para articular los esfuerzos de las académicas y los académicos con los sectores público y privado.

En 2023:

- Se dio seguimiento a la difusión de las distintas convocatorias de ingreso a los posgrados de El Colef.
- Los convenios generales vigentes se alojaron en el portal institucional.
- Se elaboraron comunicados de eventos y reflexiones de la planta académica para difundir entre la comunidad de El Colef y los medios de comunicación.
- Se elaboraron cápsulas de eventos para difundir en las redes sociales a la comunidad de El Colef y al público en general.

Durante el primer semestre 2024:

- Se apoyó en la renovación de los convenios que llegaron a su término.
- Se apoyó en la suscripción de los convenios con los Centros Públicos de Investigación relativos al Consejo General de Articulación.
- Se elaboraron comunicados de prensa de eventos y programas de conversación con las y los investigadores para difundir entre la comunidad de El Colef, medios de comunicación y público en general.
- Se publicaron Documentos de Coyuntura (elaborados por estudiantes de MAPDS) en el portal y redes sociales de El Colef, disponibles para el público en general.
- Se realizaron eventos donde se presentaron los principales hallazgos de los proyectos, permitiendo una retroalimentación por parte de las instancias financiadoras y de la población en general.

Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 1

Indicador		Línea base (año)		Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado 2024
Meta para el bienestar	Proporción de proyectos con financiamiento en líneas de trabajo estratégicas con respecto al año anterior		-41.8 (2020)	38.46	-16.67	-11.9	-27.03 p/
Parámetro 1	Publicaciones científicas arbitradas por investigador	1.9 (2019)	2.1 (2020)	1.9	2.0	1.79	0.32 p/
Parámetro 2	Proporción de los convenios firmados vigentes en el año t respecto a los convenios firmados vigentes en el año t-1		-16.7 (2020)	10.0	2.3	22.22	-38.18 p/

Nota:

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

Objetivo prioritario 2. Fortalecer la formación de recursos humanos de alto nivel capaces de generar y transferir conocimiento para definir políticas públicas que brinden solución a los problemas prioritarios de México y sus regiones colindantes con Estados Unidos y contribuyan así al bienestar social de su población.

El Colef tiene entre sus objetivos prioritarios el de formar recursos humanos de alto nivel en la frontera norte de México, contribuyendo con ello a la disminución de la disparidad en la distribución de los programas de posgrado en el territorio nacional, e incidiendo en la ampliación de la justicia social.

Los programas de posgrado impartidos por la institución contribuyen a atender la necesidad de contar con profesionales especializados en las problemáticas sociales, económicas y ambientales del país. Su cumplimiento se refleja en un seguimiento muy cercano del estudiantado por parte de la planta académica durante su formación, así como en una alta eficiencia terminal de los posgrados.

Estos posgrados forman personal especializado de alto perfil con la capacidad para contribuir en la construcción del modelo de desarrollo que promueve el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 en sus propósitos de impulsar la reactivación económica, el mercado interno y el empleo, combatir la pobreza, atender el fenómeno de la migración, reforzar la cooperación internacional para el desarrollo, encauzar el desarrollo urbano, reducir las disparidades regionales, y garantizar la paz y la seguridad de la población, entre otras metas de bienestar general.

Resultados

Al cierre de 2023, El Colef atendía a 95 estudiantes en sus programas presenciales, registrándose una baja en el primer semestre 2024. Ocho de esos estudiantes se fueron de intercambio a otras instituciones.

El estudiantado de los programas de maestría se encuentra en la etapa final de realización de sus trabajos de tesis, todas ellas relacionadas con los problemas sociales que afectan el bienestar general de la población en el país.

Así mismo, se abrió convocatoria para todos los programas de maestría presencial, cuya nueva promoción dará inicio en la segunda mitad de 2024.

Para El Colef resulta prioritario velar por el bienestar de sus estudiantes, por lo que, a través de la Unidad de Actualización Docente y Capacitación Pedagógica (UADOP), se brinda atención, seguimiento y canalización a instancias externas al alumnado que lo requiere por situaciones de ansiedad, insomnio y estrés.

Actividades relevantes

Estrategia prioritaria 2.1.- Orientar la formación y actualización de recursos humanos a la resolución de problemas prioritarios del país para contribuir al bienestar social de la población reduciendo las brechas de género y las desigualdades socioeconómicas.

En 2023:

- Delimitación de procedimiento y definición de equipo responsable para el seguimiento de la actividad de la difusión de las convocatorias de ingreso a los posgrados dando prioridad a los estados del país con mayores índices de rezago social y económico.
- Integración de la agenda de publicación de las convocatorias de ingreso a los posgrados, dando prioridad a los estados del país con mayores índices de rezago social y económico.
- Generación y publicación de sesiones informativas de los Programas de Posgrado incluidos en la *Convocatoria 2024* con la participación de las Coordinaciones Académicas, para su difusión en las redes sociales y página web de El Colef
- Promoción para el aprovechamiento de las bases de datos generadas de proyectos instituciones y de estadísticas integradas por la USEG.
- Implementación de Talleres para el manejo de bases de datos de proyectos institucionales y de información estadística regional y nacional.
- Implementación de Talleres para el manejo de los sistemas de información del INEGI y CONEVAL para la explotación de las bases de datos nacionales.
- Impartición de cursos extracurriculares en los posgrados: Atlas ti, Grupos y colectividades marginales, Gestión social del Agua con perspectiva de género, Gestión y resolución de conflictos hídricos.

Durante el primer semestre 2024:

- Se realizó una campaña de difusión (hasta mayo 2024) en redes sociales sobre la convocatoria de posgrados vigente con información de cada maestría y guías para el proceso de registro.
- Se dio difusión a la Convocatoria del Proceso de Admisión 2024 en plataformas digitales, además de realizar envíos de material promocional de difusión de la Convocatoria 2024 por mensajería a Instituciones públicas de Educación Superior de los estados del país con

mayor rezago social, tales como ITACAP, UAGro; CIESAS-Pacífico Sur, UABJO, ITTG, UNACH, UNICACH, UPChiapas, ECOSUR, CIESAS-Sureste, CIESAS-Golfo, UV, BUAP, UAEH, UPT, Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo, UPMH, ITP, COLMICH y Universidad Intercultural Indígena de Michoacán.

- Se iniciaron los trabajos de precampaña de difusión para la Convocatoria 2025 de los programas de Doctorado en Estudios de Migración y de Doctorado en Estudios Culturales que se publicará en el mes de agosto 2024.
- Durante el primer semestre se impartieron los seminarios de tesis correspondientes a cada programa de posgrado, maestrías (Promoción 2022-2024), Doctorados (Promoción 2022-2025) y (Promoción 2022-2026).

Estrategia prioritaria 2.2.- Fortalecer y crear programas (talleres, cursos y diplomados) orientados a formar agentes capacitados para contribuir a la solución de los problemas prioritarios nacionales en beneficio de la población.

En 2023:

- El 05 de junio, en su primera sesión ordinaria, la Junta Directiva de El Colef aprobó la creación del programa en línea *Especialidad en Gestión del Agua (EGA)*.
 - El 13 de julio de 2023 la Coordinación de Servicios Escolares realizó el registro del programa ante la Dirección General de Profesiones (DGP) de la SEP
 - Se realizó el trabajo de diseño instruccional con cada docente responsable de los 10 módulos que integran el programa
 - La convocatoria del programa abrió el 7 de agosto de 2023 y cerró el 27 de noviembre de 2023
- Se realizaron consultas con las Coordinaciones Académicas de los Programas de Posgrado para integrar un grupo de expertas y expertos en metodologías cualitativas y en ética de la investigación con el propósito de detectar áreas de oportunidad en los cursos de metodología que se ofrecen en los diferentes Programas de Posgrado.
- En las reuniones de las Comisiones Académicas de los Programas de Posgrado y en las reuniones de la DGD con las Coordinaciones Académicas de los Programas se hizo una primera revisión de los Planes de Estudios de los programas para detectar áreas de oportunidad que permitan fortalecer en el mediano plazo la formación de las y los



estudiantes en el uso de las matemáticas para el análisis de los problemas sociales.

- Durante el primer semestre se realizó la evaluación de las demandas de conocimiento de los programas de posgrados, particularmente respecto al dominio de las matemáticas, estadística y metodologías, para la integración de los contenidos para el diseño de talleres especiales para la planta de alumnos.
- A través de las Coordinaciones Académicas de los Programas de Posgrado se promueve sistemáticamente entre la planta docente la atención personalizada de las y los estudiantes en el uso de metodologías cuantitativas y paquetes estadísticos.
- Durante el primer semestre se reunieron al menos en dos ocasiones las Comisiones Académicas de los Programas de Posgrado, para hacer un monitoreo constante de las actividades de apoyo a estudiantes y profesores que permiten mantener y mejorar la calidad y los indicadores del desempeño académico de los estudiantes y de la actividad docente de la planta académica en cursos y Comités de Tesis.

Durante el primer semestre 2024:

- El Colef imparte cuatro programas de posgrado en línea: MEMI, EMI, ECI y EGA, además de varios cursos y talleres de formación continua, los cuales se enfocan en profesionistas.
- La Comisión Académica en colaboración con la planta núcleo del Doctorado en Estudios Culturales realizó una revisión y actualización del plan de estudios, mismo que ya se encuentra en proceso su formalización ante la Secretaría de Educación Pública.

Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 2

Indicador		Línea base (2020)	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado 2024
Meta para el bienestar	Proporción de alumnos graduados de los programas de posgrado SNP por investigador	0.7 (2020)	NA	1.02	0.00	0.00 p/
Parámetro 1	Estudiantes de posgrados SNP que participan en proyectos de investigación con respecto al total de estudiantes de posgrado SNP	0.05 (2020)	0	0	0.02	0.01 p/
Parámetro 2	Eficiencia terminal de los programas de posgrado SNP	0.90 (2020)	NA	0.96	0.00	0.00 p/

Nota:

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

Objetivo prioritario 3. Incrementar el acceso a la información y conocimiento científico generados por El Colef a todos los sectores de la población, particularmente a las comunidades, grupos sociales vulnerables y medios de comunicación, para lograr la socialización de la ciencia y democratización del conocimiento.

El incremento en el acceso a la información y el conocimiento es un objetivo prioritario y de largo plazo, en la medida en que la socialización y apropiación social del conocimiento por parte de los diferentes sectores de la comunidad constituyen herramientas importantes a través de las cuales la sociedad incrementa su capacidad de auto-reconocimiento y transformación.

El Colef pretende promover acciones para que los hallazgos y las reflexiones resultado del trabajo de investigación se compartan con audiencias más amplias y de forma estratégica, para que se traduzcan en objetos de comunicación o acciones específicas que puedan sensibilizar a las poblaciones involucradas, contribuir a transformar prácticas sociales, pero además que sean temas que encuentren eco en la agenda mediática.

Alineado con lo que se plantea en el Objetivo prioritario 5 del *PECiTI 2021-2024*, se han coordinado estrategias para lograr el acceso universal al conocimiento y sus beneficios, principalmente en la región norte del país. Así se garantiza el acceso de toda la población, sin distinción alguna al conocimiento generado y se ponen a su disposición los resultados de las investigaciones realizadas en El Colef, logrando una interacción entre la sociedad, los medios de comunicación pública y la comunidad académica.

Resultados

Durante el ejercicio 2023 se llevó a cabo la gestión y difusión de 245 eventos dirigidos a la comunidad de El Colef y al público en general, de los cuales, 189 fueron transmitidos por internet. Del total, se clasifican 160 eventos académicos donde participó la planta académica, así como invitados/as de otras instituciones.

Por su parte, en el primer semestre de 2024, se realizaron 64 eventos con transmisión en vivo por redes sociales, de los cuales 27 fueron parte de vinculación con instituciones académicas o culturales y Centros Públicos de Investigación CONAHCYT.

En 2023 se participó en 20 ferias de libros lo que favoreció a la distribución de las publicaciones, esto representó un aumento en la participación de 250%, en comparación con el 2022. Además, se participó en 10 eventos para dar a conocer las novedades editoriales institucionales. En tanto, en el primer semestre de 2024, El

Colef participó en 10 ferias de libro a nivel nacional, y se llevaron a cabo la presentación de 16 productos editoriales distribuidos en 25 eventos diferentes en 13 espacios culturales y universitarios, a nivel nacional (21 de manera presencial y 4 de manera virtual).

Actividades relevantes

Estrategia prioritaria 3.1.- Producir contenidos y productos de comunicación para difundir los resultados de las investigaciones, considerando a las diferentes audiencias meta con el objetivo de dar acceso a la información de forma estratégica y segmentada para garantizar la comunicación asertiva.

En 2023:

- Se produjeron 23 programas de *Diálogos desde la Frontera*, un material de conversación con investigadores/as de El Colef o invitados externos, que se difunde en Youtube, Síntesis TV, ILSE y se comparte en redes sociales.
- Se produjeron 44 programas de *Colef Press*, un contenido de reflexiones de investigadores/as sobre temas presentes de interés social, que se difunde a través de YouTube y se comparte en redes sociales.
- Se elaboraron videos de interés público, relevante a la institución, específicos para redes sociales: *Taller de Bordado Feminista* y *El Día Internacional de las Personas Migrantes*.
- Se realizaron eventos de vinculación con instituciones académicas o culturales y Centros Públicos de Investigación CONAHCYT, de los cuales, 52 tuvieron difusión y transmisión en vivo por redes sociales.
- Se difundió la colaboración de El Colef con ACNUR, UNICEF, la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales, IEE BC, CECUT, el Instituto Gilberto Bosques de El Senado de la República y otros, en la presentación de acciones conjuntas (convenios) para la atención a temas de migración, salud, ambiente y más.
- Se publicaron 129 comunicados de prensa a partir de eventos realizados en la institución, para medios de comunicación y la población en general.
- Se publicaron 275 notas informativas para destacar lo acontecido en eventos de la institución para medios de comunicación y la población en general.
- Se publica semanalmente la gaceta digital de El Colef '*El Correo Fronterizo*', con 46 ediciones en 2023.

Durante el primer semestre 2024:

- Se produjeron 23 programas de Diálogos desde la Frontera.
- Se produjeron 24 programas de Colef Press.
- Se elaboraron videos de interés público: *Día Mundial del Medio Ambiente (Ecoparque)* y *Reflexiones sobre orgullo e historia en el marco del Día Internacional del Orgullo LGBTIQ+*
- Se difundió la colaboración de El Colef con CECUT, UABC, AMHE, CONAPO, CIDE y otros, en la presentación de acciones conjuntas (presentaciones, jornadas, seminarios) para la atención a temas de migración, salud, ambiente y más.
- Se publicaron 52 comunicados de prensa.
- Se publicaron 108 notas informativas.
- 24 ediciones de la gaceta digital de El Colef 'El Correo Fronterizo'.
- A través de Ecoparque se continuó con las actividades de educación ambiental con el alumnado de instituciones de educación básica, media superior y superior.

Estrategia prioritaria 3.2.- Transformar los hallazgos de investigación en objetos de comunicación puntual y ágil, dirigidos a tomadores de decisiones para incrementar el impacto en la gestión de políticas públicas, y a audiencias más amplias.

En 2023:

- Se generaron propuestas de proyectos estratégicos e integración de *Observatorio en Seguridad Pública*, para el establecimiento de recomendaciones de políticas públicas en Seguridad Pública.
- Se realiza la actualización permanente de la información del portal institucional sobre las actividades académicas y proyectos de investigación que se realizan en beneficio del bienestar social.
- Se coordinaron 67 publicaciones, de las cuales 19 fueron programadas para formato de libro impreso, 44 para formato de libro digital y cuatro en formato de audiolibros. De estos, concluyeron 14 libros impresos, 31 digitales en PDF y cuatro audiolibros.

Durante el primer semestre 2024:

- Se aplicaron en el portal web los estándares técnicos emitidos por la Coordinación de Estrategia Digital Nacional en materia de arquitecturas de desarrollo e interoperabilidad.
- Se aplicaron las mejores prácticas para el desarrollo de plataformas web, estándares y recomendaciones del Consorcio de la Red Informática Mundial relativos a uso de lenguajes de programación, hojas de estilo y accesibilidad web.
- Se adecuó el portal web para tener compatibilidad con todos los navegadores actuales y de nuevas generaciones, así como con sistemas operativos móviles y sus navegadores, obteniendo un portal web adaptable a las resoluciones de dispositivos de escritorio y móviles.
- Se agregaron funciones de accesibilidad en la página web para personas con capacidades diferentes.
- Se actualizaron los avisos de privacidad y de recolección de datos, en términos de la legislación actual.
- Se aplicaron mecanismos para garantizar el acceso del portal de forma segura.

Estrategia prioritaria 3.3.- Desplegar campañas estratégicas de difusión y comunicación para mantener el posicionamiento de la institución como un centro de docencia de alto nivel que impulsa el desarrollo de la región fronteriza del norte de México y del país, para mejorar el bienestar de su población.

En 2023:

- Se realizó una campaña de difusión en redes sociales donde se compartió información de los posgrados y guías para el proceso de registro.
- Se realizaron posters, folletos y X Banners como parte de la Campaña de Posgrados de El Colef 2024.
- Se difundieron a través de redes sociales las Sesiones Informativas de cada programa de posgrado (promoción 2024), que se enmarcaron en cápsulas con los coordinadores correspondientes para acercar e informar a la comunidad.
- Se realizó una campaña de difusión en redes sociales donde se compartió información de los posgrados y guías para el proceso de registro.

Durante el primer semestre 2024:

- Concluyó la campaña de difusión (mayo, 2024) de maestrías en redes sociales donde se compartió información de los posgrados y guías para el proceso de registro.
- Se realizaron materiales para la próxima campaña de difusión de doctorados en redes sociales donde se compartirá información de los programas y guías para el proceso de registro.
- Se realizaron 6 videos "Vida estudiantil", donde participan estudiantes de las maestrías relatando su experiencia al estudiar en El Colef. Éstos están disponibles en YouTube, y acumulan más de 800 vistas.

Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 3

Indicador		Línea base (2020)	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado 2024
Meta para el bienestar	Actividades de divulgación de la ciencia dirigidas al público en general por investigador	20.8 (2020)	36.6	35.0	31.76	14.02 p/
Parámetro 1	Producción de materiales audiovisuales con respecto al año anterior	-0.5 (2020)	4.39	63.87	-19.78	-2.74 p/
Parámetro 2	Edición de documentos para prensa y sociedad en general con respecto al año anterior	-28.7 (2020)	-20.6	23.5	22.86	-59.69 p/

Nota:

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

4

ANEXO

4- Anexo.

Avance de las Metas para el bienestar y Parámetros

Objetivo prioritario 1.- Fortalecer las capacidades de investigación de frontera en todas las sedes de la institución, para generar conocimiento que por su rigurosidad científica y su pertinencia social contribuya a orientar políticas que beneficien a la población de la región fronteriza del norte de México y del país.

1.1

Meta para el bienestar

ELEMENTOS DE LA META DE BIENESTAR			
Nombre	Proporción de proyectos con financiamiento en líneas de trabajo estratégicas con respecto al año anterior		
Objetivo prioritario	Fortalecer las capacidades de investigación de frontera en todas las sedes de la institución, para generar conocimiento que por su rigurosidad científica y su pertinencia social contribuya a orientar políticas que beneficien a la población de la región fronteriza del norte de México y del país.		
Definición	Mide la proporción entre el número de proyectos registrados que tienen recursos complementarios y están en las áreas de trabajo estratégicas de la Institución del año t con respecto a los proyectos registrados que tienen recursos complementarios y están en las áreas de trabajo estratégicas de la Institución del año t-1.		
Nivel de desagregación	Institucional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Periódico
Unidad de medida	Proporción	Periodo de recolección de los datos	Enero a diciembre
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Finales de febrero del año posterior al periodo de recolección de información

Tendencia esperada	Constante	Unidad responsable de reportar el avance	Ramo 38 Conacyt 91C El Colegio de la Frontera Norte, A.C.		
Método de cálculo	((Número de proyectos con recursos complementarios en áreas estratégicas en el año t/ número de proyectos con recursos complementarios en áreas estratégicas en el año t-1) - 1)*100				
Observaciones	Se refiere a los proyectos registrados en el sistema de proyectos de la institución. Se consideran proyectos activos durante el año.				
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (2020)	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado 2024	Meta 2024
-41.8	38.46	-16.67	-11.9	-27.03 p/	4.55
Nota sobre la Línea base				Nota sobre la Meta 2024	
Se toma 2020 como línea base porque la situación de crisis post-pandemia y las reformas de los fondos gubernamentales son determinantes para la obtención de recursos para la investigación en la institución y sufrieron cambios drásticos en el año considerado.					
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022					
Nombre variable 1	Proyectos con recursos complementarios año t	Valor variable 1	27 p/	Fuente de información variable 1	Sistema de registro de proyectos Dirección General de Asuntos Académicos
Nombre variable 2	Proyectos con recursos complementarios año t-1	Valor variable 2	37	Fuente de información variable 2	Sistema de registro de proyectos Dirección General de Asuntos Académicos
Sustitución en método de cálculo	$-27.03 = ((27/37)-1)*100$				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

1.2 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO						
Nombre	Publicaciones científicas arbitradas por investigador					
Objetivo prioritario	Fortalecer las capacidades de investigación de frontera en todas las sedes de la institución, para generar conocimiento que por su rigurosidad científica y su pertinencia social contribuya a orientar políticas que beneficien a la población de la región fronteriza del norte de México y del país.					
Definición	Mide el número de publicaciones arbitradas y publicadas por instituciones académicas y/o editores y revistas académicos con procesos de arbitraje doble ciego por investigador de la planta académica					
Nivel de desagregación	Institucional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual			
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Periódico			
Unidad de medida	Promedio	Periodo de recolección de los datos	Enero a diciembre			
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Finales de febrero del año posterior al periodo de recolección de información			
Tendencia esperada	Constante	Unidad responsable de reportar el avance	Ramo 38 Conacyt 91C El Colegio de la Frontera Norte, A.C.			
Método de cálculo	Publicaciones arbitradas y publicadas por instituciones académicas y/o editores y revistas académicas con proceso de arbitraje doble ciego en el año t / Número de investigadores de la planta académica en el año t					
Observaciones						
SERIE HISTÓRICA						
Valor de la línea base (2019)	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado 2024	Meta 2024
1.9	2.1	1.9	2.0	1.79	0.32 p/	2.10
Nota sobre la Línea base			Nota sobre la Meta 2024			



Se toma como base 2019 ya que 2020 presentó situaciones particulares como resultado del trabajo a distancia					
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022					
Nombre variable 1	Publicaciones arbitradas	Valor variable 1	39 p/	Fuente de información variable 1	Sistema de información académica Dirección General de Asuntos Académicos
Nombre variable 2	Número de investigadores de la planta académica	Valor variable 2	122 p/	Fuente de información variable 2	Registros administrativos Dirección de Recursos Humanos
Sustitución en método de cálculo	$0.32 = 39/122$				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

- p/: Cifras preliminares.



1.3 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO					
Nombre	Proporción de convenios firmados vigentes en el año t con respecto a los convenios firmados vigentes en el año t-1				
Objetivo prioritario	Fortalecer las capacidades de investigación de frontera en todas las sedes de la institución, para generar conocimiento que por su rigurosidad científica y su pertinencia social contribuya a orientar políticas que beneficien a la población de la región fronteriza del norte de México y del país.				
Definición	Mide la proporción del número de convenios firmados vigentes en el año t con respecto a los convenios firmados vigentes en el año t-1				
Nivel de desagregación	Institucional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual		
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Periódico		
Unidad de medida	Proporción	Período de recolección de los datos	Enero a diciembre		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Finales de febrero del año posterior al periodo de recolección de información		
Tendencia esperada	Constante	Unidad responsable de reportar el avance	Ramo 38 Conacyt 91C El Colegio de la Frontera Norte, A.C.		
Método de cálculo	((Número de convenios firmados vigentes en el año t / número de convenios firmados vigentes en el año t-1)-1)*100				
Observaciones					
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (2020)	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado 2024	Meta 2024
-16.7	10.0	2.3	22.22	-38.18 p/	6.0
Nota sobre la Línea base			Nota sobre la Meta 2024		

Se toma 2020 como línea base porque la situación de crisis post-pandemia y las reformas de los fondos gubernamentales son determinantes para la reorganización de las redes y la investigación en la institución y sufrieron cambios drásticos en el año considerado					
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022					
Nombre variable 1	Número de convenios firmados vigentes en el año t	Valor variable 1	34 p/	Fuente de información variable 1	Registro de convenios Dirección General de Asuntos Académicos
Nombre variable 2	Número de convenios firmados vigentes en el año t-1	Valor variable 2	55	Fuente de información variable 2	Registro de convenios Dirección General de Asuntos Académicos
Sustitución en método de cálculo	-38.18 = ((34/55)-1)*100				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

Objetivo prioritario 2.- Fortalecer la formación de recursos humanos de alto nivel capaces de generar y transferir conocimiento para definir políticas públicas que brinden solución a los problemas prioritarios de México y sus regiones colindantes con Estados Unidos y contribuyan así al bienestar social de su población.

2.1

Meta para el bienestar

ELEMENTOS DE LA META DE BIENESTAR			
Nombre	Proporción de alumnos graduados de los programas de posgrado SNP por investigador		
Objetivo prioritario	Fortalecer la formación de recursos humanos de alto nivel capaces de generar y transferir conocimiento para definir políticas públicas que brinden solución a los problemas prioritarios de México y sus regiones colindantes con Estados Unidos y contribuyan así al bienestar social de su población		
Definición	Mide la contribución en la formación de recursos humanos especializados que generan los profesores-investigadores en los programas de calidad reconocida por Conacyt		
Nivel de desagregación	Institucional	Periodicidad o frecuencia de medición	Bienal
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Periódico
Unidad de medida	Proporción	Periodo de recolección de los datos	Enero a diciembre
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Finales de febrero del año posterior al periodo de recolección de información
Tendencia esperada	Constante	Unidad responsable de reportar el avance	Ramo 38 Conacyt 91C El Colegio de la Frontera Norte, A.C.
Método de cálculo	Número de alumnos graduados en programas de posgrado SNP / número de investigadores		
Observaciones	Se refiere al número total de estudiantes matriculados de acuerdo a los registros de la Coordinación de Servicios Escolares. Se espera una tendencia constante, sin embargo en		



caso de que el valor observado esté por debajo de la meta, estaría asociado a las bajas de estudiantes.					
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (2020)	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado 2024	Meta 2024
0.7	NA	1.02	0	0 p/	0.44
Nota sobre la Línea base			Nota sobre la Meta 2024		
A pesar de que en 2021 se observa un valor ascendente respecto a la línea base, a partir de 2022 se ajusta el parámetro por las consecuencias de la pandemia y la post-pandemia					
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022					
Nombre variable 1	Número de alumnos graduados en programas SNP	Valor variable 1	0 p/	Fuente de información variable 1	Registros de la Coordinación de Servicios Escolares
Nombre variable 2	Número de investigadores	Valor variable 2	122 p/	Fuente de información variable 2	Registros de la Coordinación de Servicios Escolares
Sustitución en método de cálculo	0= 0/122				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.



2.2 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO					
Nombre	Estudiantes de posgrados SNP que participan en proyectos de investigación con respecto al total de estudiantes de posgrado SNP				
Objetivo prioritario	Fortalecer la formación de recursos humanos de alto nivel capaces de generar y transferir conocimiento para definir políticas públicas que brinden solución a los problemas prioritarios de México y sus regiones colindantes con Estados Unidos y contribuyan así al bienestar social de su población				
Definición	Mide la proporción de estudiantes de los posgrados presenciales que participan en proyectos de investigación respecto al número total de estudiantes de los posgrados presenciales				
Nivel de desagregación	Institucional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual		
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Periódico		
Unidad de medida	Proporción	Periodo de recolección de los datos	Enero a diciembre		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Finales de febrero del año posterior al periodo de recolección de información		
Tendencia esperada	Constante	Unidad responsable de reportar el avance	Ramo 38 Conacyt 91C El Colegio de la Frontera Norte, A.C.		
Método de cálculo	Número de estudiantes de posgrados SNP que participan en proyectos de investigación / el número total de estudiantes de los posgrados SNP				
Observaciones					
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (2020)	Resultado 2021	Resultado 2023	Resultado 2023	Resultado 2024	Meta 2024
0.05	0	0	0.02	0.01 p/	0.02
Nota sobre la Línea base			Nota sobre la Meta 2024		

Se toma como línea base el año 2020, a pesar del marcado descenso en 2021 asociado a la pandemia.					
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022					
Nombre variable 1	Número de estudiantes de los posgrados SNP participantes en proyectos de investigación	Valor variable 1	1 p/	Fuente de información variable 1	Registros de la Coordinación de Servicios Escolares
Nombre variable 2	Número total de estudiantes de los posgrados SNP	Valor variable 2	94 p/	Fuente de información variable 2	Registros de la Coordinación de Servicios Escolares
Sustitución en método de cálculo	0.01= 1/94				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

2.3 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO					
Nombre	Eficiencia terminal de los programas de posgrado SNP				
Objetivo prioritario	Fortalecer la formación de recursos humanos de alto nivel capaces de generar y transferir conocimiento para definir políticas públicas que brinden solución a los problemas prioritarios de México y sus regiones colindantes con Estados Unidos y contribuyan así al bienestar social de su población				
Definición	Mide la proporción de alumnos que se gradúan de los programas de posgrado SNP del total de alumnos matriculados en la respectiva promoción de los posgrados				
Nivel de desagregación	Institucional	Periodicidad o frecuencia de medición	Bienal		
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Periódico		
Unidad de medida	Proporción	Periodo de recolección de los datos	Enero a diciembre		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Finales de febrero del año posterior al periodo que hay graduados		
Tendencia esperada	Constante	Unidad responsable de reportar el avance	Ramo 38 Conacyt 91C El Colegio de la Frontera Norte, A.C.		
Método de cálculo	Número total de alumnos graduados por cohorte / Número total de estudiantes matriculados por cohorte				
Observaciones	El resultado de este indicador dependerá de los periodos de los diferente programas: las maestría son bianuales, los doctorados (DEM y DEC) son trienales y el doctorado DCS-ER es cuatrienal				
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (2020)	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado 2024	Meta 2024
0.90	NA	0.96	0	0 p/	0.92
Nota sobre la Línea base			Nota sobre la Meta 2024		



APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022					
Nombre variable 1	Número alumnos graduados por cohorte	Valor variable 1	0 p/	Fuente de información variable 1	Registros de la Coordinación de Servicios Escolares
Nombre variable 2	Número alumnos matriculados por cohorte	Valor variable 2	55 p/	Fuente de información variable 2	Registros de la Coordinación de Servicios Escolares
Sustitución en método de cálculo	0 = 0/55				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

Objetivo prioritario 3.- Incrementar el acceso a la información y conocimiento científico generados por El Colef a todos los sectores de la población, particularmente a las comunidades, grupos sociales vulnerables y medios de comunicación, para lograr la socialización de la ciencia y democratización del conocimiento.

3.1 Meta para el bienestar

ELEMENTOS DE LA META DE BIENESTAR			
Nombre	Actividades de divulgación de la ciencia dirigidas al público en general por investigador		
Objetivo prioritario	Incrementar el acceso a la información y conocimiento científico generados por El Colef a todos los sectores de la población, particularmente a las comunidades, grupos sociales vulnerables y medios de comunicación, para lograr La socialización de la ciencia y democratización del conocimiento.		
Definición	Mide el promedio de actividades de divulgación dirigidas al público en general por investigador en las que se compartan con personas no especializadas los conocimientos que se producen en sus respectivos campos y los avances en sus propias investigaciones		
Nivel de desagregación	Institucional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Periódico
Unidad de medida	Proporción	Periodo de recolección de los datos	Enero a diciembre
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Finales de febrero del año posterior al periodo de recolección de información
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Ramo 38 Conacyt 91C El Colegio de la Frontera Norte, A.C.
Método de cálculo	Número de actividades de divulgación / número de investigadores		



Observaciones	Las actividades de divulgación comprenden Conferencias, videoconferencias, presentaciones en radio y TV/radio, acciones vía internet, exposiciones, congresos, visitas guiadas, producciones audiovisuales, entre otros.				
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (2020)	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado 2024	Meta 2024
20.8	36.6	35.0	31.76	14.02 p/	21.94
Nota sobre la Línea base			Nota sobre la Meta 2024		
Se toma 2020 como línea base porque la situación de crisis post- pandemia y las reformas de los fondos gubernamentales son determinantes para la obtención de recursos para la investigación en la institución y sufrieron cambios drásticos en el año considerado.					
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022					
Nombre variable 1	Número de actividades de divulgación de la ciencia	Valor variable 1	1711 p/	Fuente de información variable 1	Registros internos de la Dirección de Difusión
Nombre variable 2	Número de investigadores	Valor variable 2	122 p/	Fuente de información variable 2	Registros administrativos Dirección de Recursos Humanos
Sustitución en método de cálculo	$14.02 = 1711/122$				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

3.2 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO					
Nombre	Producción de materiales audiovisuales con respecto al año anterior				
Objetivo prioritario	Incrementar el acceso a la información y conocimiento científico generados por El Colef a todos los sectores de la población, particularmente a las comunidades, grupos sociales vulnerables y medios de comunicación, para lograr la socialización de la ciencia y democratización del conocimiento				
Definición	Mide la proporción entre el número de productos audiovisuales con respecto al año anterior. Estos productos son realizados en coordinación con la planta académica y diseñados de acuerdo a la audiencia que van dirigidos				
Nivel de desagregación	Institucional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual		
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Periódico		
Unidad de medida	Promedio	Período de recolección de los datos	Enero a diciembre		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Finales de febrero del año posterior al periodo de recolección de información		
Tendencia esperada	Constante	Unidad responsable de reportar el avance	Ramo 38 Conacyt 91C El Colegio de la Frontera Norte, A.C.		
Método de cálculo	$\left(\frac{\text{Número de productos audiovisuales en año } t}{\text{número de productos audiovisuales en año } t-1} - 1 \right) * 100$				
Observaciones					
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (2020)	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado 2024	Meta 2024
-0.5	4.39	63.87	-19.78	- 2.74 p/	2.15
Nota sobre la Línea base			Nota sobre la Meta 2024		



Se toma como línea base el año 2020 por la situación de crisis post pandemia y el proceso paulatino de regresar a los estándares normales					
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022					
Nombre variable 1	Productos audiovisuales en año t	Valor variable 1	71 p/	Fuente de información variable 1	Registros de la Coordinación de Servicios Escolares
Nombre variable 2	Productos audiovisuales en año t-1	Valor variable 2	73	Fuente de información variable 2	Registros de la Coordinación de Servicios Escolares
Sustitución en método de cálculo	$-2.74 = (71/73) - 1) * 100$				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

3.3 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO					
Nombre	Edición de documentos para prensa y sociedad en general con respecto al año anterior				
Objetivo prioritario	Incrementar el acceso a la información y conocimiento científico generados por El Colef a todos los sectores de la población, particularmente a las comunidades, grupos sociales vulnerables y medios de comunicación, para lograr la socialización de la ciencia y democratización del conocimiento				
Definición	Mide la proporción del número de ediciones de documentos para la prensa y sociedad en general con respecto al año anterior				
Nivel de desagregación	Institucional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual		
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Periódico		
Unidad de medida	Proporción	Periodo de recolección de los datos	Enero a diciembre		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Finales de febrero del año posterior al periodo que hay graduados		
Tendencia esperada	Constante	Unidad responsable de reportar el avance	Ramo 38 Conacyt 91C El Colegio de la Frontera Norte, A.C.		
Método de cálculo	$\left(\frac{\text{Número de edición de documentos para prensa y sociedad en general en el año } t}{\text{número de edición de documentos para prensa y sociedad en general en el año } t-1} - 1 \right) * 100$				
Observaciones	Se incluyen las ediciones de la gaceta el Correo Fronterizo, comunicados de prensa, y documentos de divulgación elaborados y distribuidos para promover el acceso universal al conocimiento generado por la comunidad académica				
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (2020)	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado 2024	Meta 2024
-28.7	-20.6	23.5	22.86	-59.69 p/	4.55
Nota sobre la Línea base			Nota sobre la Meta 2024		



APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022					
Nombre variable 1	Número de edición de documentos para prensa y sociedad en general en el año t	Valor variable 1	52 p/	Fuente de información variable 1	Registros internos de la Dirección de Difusión
Nombre variable 2	Número de edición de documentos para prensa y sociedad en general en el año t -1	Valor variable 2	129	Fuente de información variable 2	Registros internos de la Dirección de Difusión
Sustitución en método de cálculo	$-59.69 = (52/129) - 1) * 100$				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

5

GLOSARIO



5- Glosario

Unidades de El Colef: anteriormente llamadas sedes regionales, son cada una de las oficinas de El Colef ubicadas en distintas ciudades de la frontera norte, donde se realizan actividades académicas.

6

SIGLAS Y ABREVIATURAS

6.- Siglas y abreviaturas

- AMHE:** Asociación Mexicana de Historia Económica
- BUAP:** Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
- CECUT:** Centro Cultural Tijuana
- CIDE:** Centro de Investigación y Docencia Económicas
- CIASAS-Golfo:** Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social
- CIASAS-Pacífico Sur:** Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social
- CIASAS-Sureste:** Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social
- COLMICH:** El Colegio de Michoacán, A.C.
- CONAPO:** Consejo Nacional de Población
- DGAA:** Dirección General de Asuntos Académicos
- DGD:** Dirección General de Docencia
- ECI:** Especialidad en Estudios de las Ciudades del Siglo XXI
- ECOSUR:** El Colegio de la Frontera Sur
- EGA:** Especialidad en Gestión de Agua
- El Colef:** El Colegio de la Frontera Norte
- EMI:** Especialidad en Migración Internacional
- ITACAP:** Instituto Tecnológico de Acapulco
- ITP:** Instituto Tecnológico de Pachuca
- ITTG:** Instituto Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez
- MEMI:** Maestría en Estudios de Migración internacional



UABC: Universidad Autónoma de Baja California

UABJO: Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca

UAEH: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

UAGro: Universidad Autónoma de Guerrero

UNACH: Universidad Autónoma de Chiapas

UNICACH: Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas

UPChiapas: Universidad Politécnica de Chiapas

UPLEC: Unidad de Posgrados en Línea y Educación Continua

UPMH: Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo

UPT: Universidad Politécnica de Tulancingo

UV: Universidad Veracruzana